

Panamá, 08 de marzo de 2021

**MINISTRO
MILCIADES CONCEPCION
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK – PANAMA
E. S. D.**



Estimado Ministro Concepción:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto denominado “**URBANIZACIÓN CONDADO DEL PACÍFICO**”, el cual ha sido categorizado como categoría I, sector de la construcción. Dicho proyecto se ubica en la calle Virgilio Saavedra, corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

El promotor del proyecto es **INVERSIONES INMOBILIARIAS DE AZUERO, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) Folio No. 749072, Rollo 2057558, Imagen 1, del Registro Público de Panamá, cuya representación legal es ejercida por FRANCISCO JOSE ZAMBRANO BORRERO, varón, mayor de edad, con número de identidad personal número Siete-ciento doce, cuatrocientos treinta y dos (7-112-432). Las oficinas del promotor se encuentran en Av. El Paical, Edificio 15 Betania, distrito y provincia de Panamá, teléfono 2606303.

Este proyecto será desarrollado en la finca de Folio Real N° 30188408, código de ubicación 6003, en un área de 3 Ha 3135.95 m², propiedad del promotor, localizada en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera. El proyecto propuesto consiste en la construcción de 40 casas con todos sus servicios, suministro eléctrico, agua potable, vialidad y área social.

El documento que presentamos contiene 139 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de Manejo Ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.



La Persona de contacto es: Nancy Loayza Gonzales Teléfono: 6241-5427, correo electrónico: nloayza@360m.com.pa; Ing. Masiel Caballero, teléfono 6379-5390, correo electrónico: masiel.caballero@gmail.com.

Este estudio fue elaborado por Gladys Caballero Registro IRC-083-09 y Azalia Robolt Registro DEIA-IRC-053-2019.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: Un (1) original y una (1) copia impresa del EsIA Categoría I al igual que dos (2) copias digitales (CD's) del mismo.

Sin más por el momento,

Atentamente,

FRANCISCO JOSE ZAMBRANO BORRERO
Cédula de identidad personal 7-112-432
Representante Legal
INVERSIONES INMOBILIARIAS DE AZUERO, S.A.



La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-26-45

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

A la fecha de su presentación.

Panamá,

16 MAR 2021

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima